ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo: 0.50 mensuales para la República Argentina 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 30 de Mayo de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,256

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Los otros dias se publicó una nota de la Comision Extraordinaria Administrativa á la Jefatura, solicitando de ésta que hiciera efectiva la prohibicion de fijar carteles en las paredes.

No ha podido ser mas rápido ni mas eficaz el remedio.

Ayer aparecieron centenares de anuncios en esa forma,—y ahí están para dar fé,—invitando al respetable público á ver la calidad del tabaco y la delicadeza de su elaboracion en la fábrica *El Guerrillero.*

***

Ahí va un nuevo y reciente ejemplo local acerca de que hablando se entiende la gente.

Se ha censurado el hecho de que los coroneles Escobar, Etcheverry y Tezanos fueran destinados á la fortaleza del Cerro, que por disposicion vigente es *cárcel de penados* militares.

Aparentemente era razonable la censura, pues no es lo mismo la detencion para averiguar un supuesto delito, que estar preso en cumplimiento de condena.

Sin embargo, nuestro respetable colega *La Nacion* ilustra el punto de tal manera que ni los rayos Roentgen hubieran obrado con igual éxito.

«Parece excusado advertir, (dice) que ciertas visitas de particulares, partidarios por añadidura, no son siempre admisibles, y pueden resultar inconvenientes y hasta perjudiciales para los mismos detenidos; y así se ha visto que algunos militares procesados han preferido para evitar visitas inoportunas la detencion en el Cerro á la detencion en un cuartel.»

Vean ustedes la enorme diferencia entre lo aparente y lo real!...

Lejos de resultar irregularidad en el caso *sub judice*, gracias á esa oportuna y persuasiva explicacion sábese ahora que se ha ejercido un acto filantrópico en favor de aquellos presuntos delincuentes.

Y aun así, cabe en la naturaleza humana que una vez mas se justifique el dicho de que «el dia del beneficio es la víspera de la ingratitud.»

Están en la cumbre, gozando de aire fresco y para dilatan la vision hasta abarcar las moles gigantescas del Pan de Azúcar y la rumorosa Punta de la Ballena. ¡Qué espléndido panorama en la tierra y en el agua, girando la mirada á los cuatro puntos cardinales lejos de las visitas majaderas y peligrosas,—ya que no de las que llevan oficiosamente un papel tentador!...

Son capaces de objetar que hubieran optado por el ejercicio de su voluntad, ya que las leyes no les someten á tutoría.

***

Nuestro compatriota el doctor Golfarini acaba de publicar en Buenos Aires un libro que condensa su ciencia y experiencia en materia de sanidad militar.

Dicho facultativo tomó parte en la guerra del Paraguay, como cirujano de la 2.ª division del primer cuerpo argentino, y con ese caudal ha demostrado este hecho importantísimo: que el 80 por ciento de los heridos en el campo de batalla, se salvan, atendidos y curados inmediatamente en el mismo campo, á condicion de trasladarlos incontinenti á otros lugares de socorro, donde sea posible aplicar los métodos modernos y los elementos de la asepsia y la antisepsia aconsejados por los progresos científicos.

Un capítulo descriptivo de la batalla de Tuyutí,—la más sangrienta de cuantas se han librado en la América del Sud,—tiene un párrafo consagrado á la cremacion *en grande escala*, del cual se desprende el recelo horroroso de que sirvan de combustible á la hoguera cuerpos humanos no destituidos de vida.

¡Qué montaña de cadáveres la de Tuyutí!.... La vemos, irguiéndose lúgubremente sobre el marco de bosques seculares, en una fotografía que *d'après nature* tomó Bate, denominándola *Nuñahó ó El Campo de la Muerte.*

Fénix.

Estudios históricos

(Por el doctor Alberto Palomeque)

Reproducimos la siguiente introduccion del libro del doctor Palomeque, que acaba de ver la luz de la publicidad:

INTRODUCCION

La historia no debe ser la sencilla operacion de revolver papeles, sino la de vivificar épocas dignas de perpetuarse. Ha de enaltecer los hombres, las cosas y las instituciones meritorios de trasmitirse á la posteridad, como tambien enseñar donde la corrupcion, indigna de presentarse como ejemplo, deprimió esos mismos hombres, esas mismas cosas y esas mismas instituciones.

El alma de un pueblo puede reflejarse en las páginas de un libro, cuando el que lo escribe ha sabido penetrar hasta el fondo, en la intra-historia, para arrancarle los secretos de sus palpitaciones y entregarlos á las miradas ávidas de las generaciones que surgieron mas tarde á la lucha por el ideal. Pero, para escribir ese libro palpitante, no basta el estilo, que es la forma que halaga y seduce, encanta y atrae, sino que ha de poseerse la cualidad del que llamaría *físico* de la historia, sabiendo ver al través de los cuerpos opacos, por medio de los rayos que brotan de la intelectualidad humana.

Ha de reunir á esa elegancia exterior, que es una parte muy importante de la vida física, intelectual y moral del hombre, como de un pueblo, el caudal de la erudicion, fuente indispensable en el narrador concienzudo, hijo legítimo del espíritu que observa, que busca, con el auxilio del bibliófilo, los elementos descarnados, que luego vestirá con las galas de la imaginacion y el brillo de la elocuencia, el que ha de escribir para enseñanza de las generaciones, gloria de la patria y fama y renombre de su progenie literaria y científica.

La tarea, como se ve, es ruda. No tiene los atractivos de la belleza física, que deslumbra desde el primer momento, y de la cual nos apasionamos, sin tener en cuenta para nada los atractivos morales ni intelectuales; porque los hombres, como ha dicho muy bien Spencer, hacen gran caso, y mucho, de la belleza física, el buen carácter y el buen sentido. (1)

Sin duda que, por lo mismo, los pueblos se apasionan de los elocuentes, de los que meten bulla en la historia, de los oradores imaginativos, aunque carezcan de ese lastre de la erudicion, del espíritu que observa, que analiza y estudia los hechos para luego envolverlos en la frase hermosa.

Cuando llega á encontrarse en una misma intelectualidad esa doble faz del hombre de pensamiento, es indudable que el escritor de cosas viejas ha subido hasta aquella «suprema y excelsa fortaleza» de que hablaba el poeta Simónides, aquel de flexible talento.

Es que entonces ha llegado á la edad de la virtud, en la que, cuando se toma la pluma, se siente su enorme peso, relacionado con la grave responsabilidad que se contrae por el que se ha impuesto la muy seria tarea de parir ideas para el pueblo. Es que ha llegado el momento de ser sobrio en el decir, prudente en el pensamiento, profundo en la idea, impersonal en el propósito, casto en la accion, humano en el choque, y, sobre todo, respetuoso de todas las opiniones, aún de aquellas que, por ser nebulosas hoy, suelen ser mañana las que encierren un dato útil al desenvolvimiento de los sucesos humanos.

El historiador ha de tener todas esas cualidades para llegar á poseer, de una manera inequívoca, «el don de la verdad», que es el don de la vida, que solo lo da el temperamento del escritor temperamento que es quien decide de la vitalidad de «las creaciones literarias.»

Lo dicho basta para demostrar que quien tiene tal idea formada de las condiciones del historiador y de su grave responsabilidad para ante la sociedad á quien pretende instruir de lo que sucedió ha medio siglo en el Rio de la Plata, no puede aspirar sino á narrar sucesos, es decir, al simple rol de cronista.

Ellos se utilizarán, en lo que puedan valer, por el genio que posea el espíritu y el estilo necesarios como para desentrañar de ahí la verdadera filosofía de la historia, pintando el escenario y los hombres con los colores y actitudes propios de la época, hasta traer á la memoria, y hacer exclamar, aquella frase: «Se oye el trotar de los caballos de los francos en los relatos merovingios de Agustin Thierry.»

—

Al trazar las primeras líneas de este libro, me he preguntado, en presencia de lo que resulta de los documentos que van á leerse: ¿acaso se lucha solo cuando se está seguro de obtener el éxito?

En las batallas diplomáticas y parlamentarias que se libran en defensa de la libertad, hay un propósito digno que llenar: dejar constancia, en las páginas de la historia, de cómo fueron defendidos los principios tutelares de la justicia en una época desgraciada de la humanidad.

La mision de esos batalladores no es solamente la de triunfar, á lo menos por el momento. Ese triunfo es la herencia que recogen las nuevas generaciones, las que, á su vez, plantearán otros problemas, que ellas no verán resueltos nunca, ni siquiera en perspectiva. Esa lucha es tan noble y elevada como la del guerrero que derrama su sangre en los campos de batalla.

El uno deja inscripto el derecho conculcado, que ha sido enérgicamente defendido en letras de imprenta; mientras el otro lo hace vibrar en carne y hueso, inoculando en el seno de las multitudes, por actos materiales de fuerza, á veces de heroismo, el amor á todo lo grande, noble y desinteresado y el desprecio profundo por lo raquítico, abyecto y egoista. El escritor enuncia y descubre la idea, el político le traza su derrotero y el militar la esculpe en los bajos relieves de la historia. Esa triple mision es la que siempre se hallará en el fondo de toda obra social, si se estudian y analizan sesudamente los elementos que la constituyen.

Yo quiero, en estas páginas escritas en momentos solemnes para el país, hacer destacar esa triple mision de la historia. Quiero, en parte, enseñar cómo el pensador, el político y el militar aunaron sus esfuerzos para realizar la magna obra de la caida de la Dictadura Argentina en el Rio de la Plata. Esta es una página llena de luz y de vida de la historia nacional, que encierra grandes enseñanzas, tanto por lo que es digno de aplauso como por lo que merece severa censura. No sé si al narrarla conseguiré estar á la altura de tan dramático episodio.

Me esforzaré por llegar á ella, á lo menos, poniendo en la tarea todo el calor del alma y toda la voluntad del que acomete una obra que considera útil para la sociedad en que vive.—Si lo consigo, mi satisfaccion será íntima; si no, á lo menos habré aportado al estudio de la historia nacional acopio de antecedentes nuevos, absolutamente desconocidos, que serán materiales muy utilizables para los que vendrán detrás de nosotros. Impuestos del móvil, los lectores de este libro, en que tanta novedad histórica hallarán, por sí sola interesante, sabrán disculpar la audacia en obsequio al fin propuesto.

El estudio que he hecho está fundado en documentos irrecusables, á saber: 1.° *Sesiones reservadas del Consejo de Estado* de 1846; 2.° *Sesiones de la Comision Permanente*, de 1845 á 1846, inéditas; 3.° *Libro de Acuerdos Reservados del Ministerio de Relaciones Exteriores*, de 1846 á 1852; y 4.° *Libro 2.° Copiador de la Correspondencia en general*, del doctor don Manuel Herrera y Obes, que comienza en Marzo 5 de 1849 y concluye en Diciembre 5 de 1851.

No me he propuesto hacer una historia completa de la época. Sólo aspiro á dar á conocer los documentos citados, glosándolos muy ligeramente.

Para hacer un exámen profundo y atento de la magna cuestion que se discutió durante cerca de nueve años, entre las grandes personalidades que ocuparon el escenario de la entonces República embrionaria, se necesitaría mayor acopio de antecedentes de los que me son conocidos por el momento. Solo me propongo exhibir esa documentacion, la que, unida á la que mañana podrá publicar algun otro ciudadano, servirá para hacer la luz sobre puntos ignorados ú obscuros, utilizable todo ello por el verdadero historiador de la República.—Por ahora, creo que la mision de nuestra generacion se reduce simplemente á acumular elementos, á hacer una crónica más ó menos comentada; porque para dar el fallo definitivo, carecemos de todos los antecedentes necesarios, que andan por ahí, extraviados en los archivos particulares. Salvar del olvido ó de la destruccion los que han venido á mi poder, es, como se verá, la tendencia que me he propuesto. A otros la difícil tarea de hacer su filosofía.

Por lo demás, quede aquí constancia de mi profundo agradecimiento hacia los señores doctor don Ricardo J. Areco y don......... (1).

Al primero, debo la correspondencia del doctor don Manuel Herrera y Obes y el *Libro de Acuerdos Reservados del Ministerio de Relaciones Exteriores* de 1846 á 1852, y al segundo, las *Sesiones reservadas del Consejo de Estado* de 1846, y las *Sesiones inéditas de la Comision Permanente*, de 1845 á 1846, en parte destruidas por la polilla.

Como no pretendo hacer filosofía de la historia, no saldré del círculo estrecho que me he trazado, que no es sino el de dar á conocer esos documentos. En ellos, y muy especialmente en la correspondencia particular del doctor don Manuel Herrera y Obes, aparecen las cosas y los hombres de relieve; aquéllas, con sus asperezas y dificultades, y éstos, con sus vicios y virtudes.

Con ella á la vista, se trasporta el espíritu á una escena, pequeña como ciudad, cuya poblacion apenas alcanzaba á 40.000 habitantes, reducida muy luego á 21.000, pero grande por sus hombres de carácter y por el sentimiento de honradez personal que dominaba en las cabezas dirigentes de aquel hormigueo político.

Todo cuanto afirmo está perfectamente documentado; y, como síntesis del trabajo, cierro el libro con un capítulo escrito por el mismo doctor don Manuel Herrera y Obes, cuyo original conserva en su poder el doctor don Ricardo J. Areco, titulado: CASEROS, en el que, el vigoroso cerebro del ministro de la DEFENSA pinta, de mano maestra, aquella situacion que concluyó por derrumbar la Dictadura Argentina cuando todo parecía conjurarse para producir la caida de Montevideo en poder de sus adversarios políticos.

(1) "La educacion intelectual, moral y física" por *Herbert Spencer*, traduccion al español, edicion de D. Appleton y Ca. (Nueva York). 1883, página 242.

(1) No desea dar á conocer su nombre. Respeto su voluntad.

Revista de la prensa

(DE LA MAÑANA)

El Orden trae los siguientes párrafos, con el epígrafe «Disciplina de partidos»:

«Disciplina, en su mas estrecha acepcion, significa enseñanza, direccion en ideas y hábitos, y en su mas lato sentido abraza el conjunto de habitudes morales, mentales y físicas del hombre consagrado á una especialidad cualquiera.

El ciudadano afiliado á un partido político, como el clérigo y el militar, sufre la accion de la particular disciplina que vela por la seguridad y conservacion de esa asociacion política: tal como se la entiende, hoy se refiere la disciplina del partido á las habitudes morales; comprende su educacion, su obediencia y sumision á los principios que rigen el partido, reposa en el conocimiento que tiene de sus derechos y obligaciones y en la intencion honrada de no dejarse arrebatar los primeros y cumplir siempre las segundas.

Los partidos como los ejércitos, no pueden existir, decretan ellos mismos su muerte cuando olvidan esta rara virtud que les une y les estrecha de tal modo, que mas parecen sus ideas y sus actos hijos de una sola cabeza y movimientos de un solo brazo, que aspiraciones y resoluciones de una muchedumbre.

Partidos pequeños perfectamente disciplinados pueden dar grandes batallas políticas y obtener espléndidos triunfos; partidos, enormes sin norte fijo, sin cohesion, sin esa fuerza incomparable que trasmite á las masas la disciplina, sufrirán derrotas inexplicables, vivirán anarquizados hasta que una mano férrea los domine ó llegue la hora de su desaparicion...»

«...Una severa disciplina sea en adelante nuestra divisa, y podrá entonces nuestro partido, desafiar al mismo porvenir con arrogancia.»

∴

Explicando *La Nacion* la causa comentada ya por la prensa, de no haberse aun sometido al juez de Instruccion los militares presos hace dias en la fortaleza del Cerro, dice:

«... El juez de instruccion tiene que acudir personalmente á cada uno de los puntos del territorio nacional donde los sucesos reclamen el ejercicio de sus funciones.

Es decir, que este funcionario se ve obligado á emplear una buena parte de su tiempo en viajes; y estar presente, dentro del término prescrito por la ley, en los distintos lugares donde debe actuar.

Es fácil darse cuenta de que, en los casos en que este funcionario haya salido, por ejemplo, de la capital para ir á uno de los departamentos del Norte á fin de instruir un proceso ó sustanciar una causa, no podrá, por mucha diligencia que ponga, estar en condicion de levantar simultáneamente un sumario en otro punto de la República; porque el don de la ubicuidad no ha sido concedido aún á ningun funcionario.

Resulta de este hecho el grave inconveniente de que á veces un militar, arrestado bajo imputacion de una infraccion á la ley, no pueda ser sumariado dentro del término preciso, por la sencilla razon de que el único funcionario habilitado para levantar el sumario, está en otro punto del territorio cumpliendo con idéntico cometido.

Pasarian las cosas de distinto modo, ó á lo menos este inconveniente se produciria con menor frecuencia, si en lugar de uno solo, fuesen dos los jueces de instruccion...»

∴

El Nacional dice lo siguiente, ocupándose de cómo debe honrarse la memoria del infortunado Diego Lamas:

«. . Hasta ahora no se erigió granito alguno que fuese, á Leandro Gomez ó á otro de sus insignes compañeros de heroismo y de martirio; y bien está que al ilustre Diego Lamas se consagre el afán de su partido, por sus calidades eminentes, sin establecer por esto paralelos, y dejando á cada prócer en el pedestal que les asigna la historia.

Pero, ya que ha de erigirse tal monumento, bueno es no precipitarse, ni proceder de un modo aislado, ni prescindir de la opinion de los que tienen conquistada autoridad para ello, ni levantar obras de poca monta que desvirtúen el enunciado, ni subdividir los esfuerzos al punto de que todos escollen por deficiencia ó por nulidad.

Cada individuo es dueño de conmemorar al noble muerto como le plazca. Mas, conviene no olvidar que es su partido el que tiene derecho para ungir su recuerdo en el modo y forma que en realidad convengan, sin entusiasmos ciegos, ni prisas pueriles, ni impaciencias imprudentes...»

«...Penetrado de la sinceredad con que se obra, en este asunto, de suyo grave y solemne, es que nos permitimos estas observaciones, y apuntar la idea de unificacion de fuerzas y procederes, como el medio eficaz de no malograr la iniciativa generosa que á todos embarga y estimula.

Las catedrales, entre otros monumentos, tardan docenas de años en construirse, y por eso resisten al soplo destructor de los siglos.—Solo el bronce salva la gloria del soldado, cuando se alza como símbolo augusto del sacrificio y del denuedo en amplísimo sitio, donde el aire circula y cae á raudales la claridad del sol: aire que respiren, luz que deslumbre una tras otra á las generaciones que pasen modulando ante el ejemplar típico el himno de la libertad y de la democracia!»

∴

La Razon explica el motivo de la desaparicion de la revista «La Biblioteca» que dirigia en Buenos Aires el señor Paul Groussac.

Habla el colega:

«El doctor don Norberto Piñero, actual ministro de la República Argentina en Santiago de Chile, publicó hace mas de un año una nueva edicion de escritos escogidos de don Mariano Moreno, precedida de una extensa introduccion. —En el primer número de *La Biblioteca* dió á luz el señor Groussac un artículo bibliográfico, lleno de juicios severos sobre el trabajo del doctor Piñero.

Criticaba la introduccion, que es en efecto muy mediocre, señalaba la repeticion de burdos errores tipográficos ya existentes en la primera edicion,—censuraba la omision de piezas características en la obra literario-política del gran tribuno de Mayo, y negaba categóricamente la autenticidad de un *plan de gobierno*, con que el doctor Piñero complementa los ya conocidos escritos de Moreno.—Ese *plan de gobierno*, cuya copia descubrió don Eduardo Madero en el archivo de Sevilla, es verdaderamente abominable, como estilo y como exposicion de principios.—El señor Groussac aducia formidables argumentos en apoyo de su tésis, y era esta parte la más sesuda é interesante de su larga crítica.

A la réplica del doctor Piñero contrareplicó el señor Groussac, en un nuevo artículo de *La Biblioteca*.—Podríamos compararlo, por su empuje, por su implacable y virulenta dialéctica, con el célebre ensayo de Macaulay sobre las memorias de Barrère; pero el doctor Piñero, hombre honorable y manso, ministro en Chile, merecia otras consideraciones personales que el feroz innoble convencional francés.—Fué ésto lo que olvidó el señor Groussac, como olvidó tambien el carácter especialísimo de su revista, al caricaturar la representacion diplomática que el gobierno argentino se ha dado en Chile, en circunstancias bien difíciles y delicadas.

Este grave hecho no podia pasar inadvertido, pocos dias despues de publicado el libelo, recibia el señor Groussac la siguiente comunicacion:»

Luego inserta una nota dirigida á dicho señor por el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, la cual encierra una protesta por los términos empleados por el director de la revista.

A esa nota contestó el señor Groussac diciendo que acataba la autoridad del Ministerio y dando cuenta que desde el mes de Mayo, la revista «La Biblioteca» dejaría de aparecer.

∴

Tiene la palabra nuestro colega *La Voz de España*:

«...España, á semejanza de David, fiando en su valor, en su derecho y en la proteccion que Dios ha de prestar para el triunfo de las causas justas, ha recogido el guante sin reparar en los formidables aprestos militares de su tradicional enemigo. Como los israelitas al mando de Saul, los pueblos latinos contemplan amedrentados el duelo singular entre los campeones de las dos razas, de cuyo éxito depende su seguridad en el futuro.

Los principios de esta lucha, con tantas desventajas aparentes para nuestra querida patria en los cuales van fracasando todos los proyectos de los yankees y experimentando éstos verdaderas derrotas morales y materiales, nos traen á la memoria el hecho lejano de que en un momento el temible gigante Goliath quedase convertido en un cadáver mutilado, y luego el jóven y animoso pastor David se convirtiese en poderoso monarca digno del respeto de sus contemporáneos y de la admiracion de las futuras generaciones.

El pueblo yankee es en el caso presente como el editor responsable de las malvadas intenciones de la raza ánglo-sajona: herido en la frente por la certera piedra de su desprevenido é inerme rival, será decapitado con sus propias armas, y el espectáculo hará huir cobardemente á los que le azuzaron por las vias del escándalo y del atropello con la esperanza de participar de un espléndido botin.

¡Proteja Dios por esta vez, como tantas otras veces se ha dignado hacerlo, para su misma gloria y para bien de la humanidad, á las armas españolas y ya verán los anglo-sajones y demás herejes si han de poder burlarse impunemente de la razon y la justicia.»

Noticias y comentarios

Guerra hispano yankee

Dos ó tres veces han circulado ya los rumores de un combate naval entre la escuadra de Cervera y la de Sampson ó Schley y otras tantas han sido desmentidos; ayer el rumor adquirió más consistencia, haciéndose éco de él distintas agencias telegráficas europeas y llegando á producir agitacion y ansiedad en Madrid; pero no parece tener esta vez más fundamento que las anteriores.

Los gobiernos de las dos naciones beligerantes aseguran no tener noticia oficial alguna de ese supuesto combate, y es indudable que deberian tenerlas antes que los demás si hubiese ocurrido, como es indudable que uno de los dos, el que hubiese recibido noticias favorables, tendria interés en divulgarlas inmediatamente.

La misma expectativa que reina en todas partes da pábulo á estos rumores, contra los cuales conviene ponerse en guardia no acogiendo las noticias de bulto sinó despues de su confirmacion oficial.

Las versiones de otro órden que tambien han circulado sobre intervencion de las potencias, probabilidades de paz, etc., inducen á creer que estamos en vísperas de novedades y que no solo militarmente, sino tambien política y diplomáticamente, el conflicto hispano americano asumirá pronto una faz distinta de la actual.

Suscricion española en Buenos Aires

Reunidas anteanoche en el Club Español las juntas de la Asociacion Patriótica y de la suscricion, acordaron que el nuevo giro que se prepara para enviarlo á la madre patria, sea tambien de 1.000.000 de francos.

Hasta anteayer los fondos reunidos en dicha capital se elevaban á 1.300.000 $ m n, 2700 pesos oro y 33.000 pesetas.

Funeral

Buenos Aires, Mayo 30.

El miércoles se dirá en esta un solemne funeral por el alma de Diego Lamas.

La comision iniciadora de estas exequias fúnebres está compuesta de los señores Agustin de Vedia, doctor Juan A. Golfarini, doctor Eustaquio Tomé, Cárlos M. Morales, Jacobo Z. Berra, Juan Coustau, Eusebio Gimenez, Enrique Artagaveitia y otros.

Exámenes universitarios

Examinandos aprobados en Clínica Quirúrgica—Don Santiago Puppo, don Arturo Lussich, don Juan Fleurquin, don Uberfil Acuña, don José M.ª Arregui, don Domingo Catalina, don Eduardo Payssé.

Examinandos aprobados en Historia N. Médica.—Don Alejandro Ramos Suarez.

Asociacion de Dependientes

El distinguido catedrático don Ricardo Camargo, dará el próximo sábado 4 de Junio á las 9 p. m., en el local de esta importante sociedad calle 18 de Julio núm. 39 (altos), una conferencia cuyo tema es «Raiz del cálculo mercantil», á la cual han sido invitados por circular todos los señores dependientes afiliados á dicho centro.

Bandera de combate del crucero «Rio de la Plata»

La Comision de señoras de la Asociacion Española de Socorros Mútuos para mujeres de Buenos Aires, en demostracion de su amor á España, ha abierto una suscricion, solo de damas, para regalar la bandera de combate del crucero «Rio de la Plata», que á expensas de los españoles de la Argentina y del Uruguay se está construyendo. Al efecto se ha dirijido á todos los señores presidentes de Asociaciones españolas de igual índole en ambas Repúblicas, incluyéndoles listas para que se sirvan hacerlas circular y recomendar entre las señoras de sus respectivas localidades, con el fin de que dicha suscricion sea lo más numerosa posible.

La campaña

SUCESO SANGRIENTO—Dice *El Argos*, del Durazno:

El viernes á la 1 a. m. tuvo lugar uno en la casa de comercio de José Arévalo, situada calle de las Cañas inmediaciones del Cuartel Caballero.

A esa hora, discutian los cadetes Enrique Badano y Justiniano Quinon sobre asuntos de servicio, cuando el soldado Gaspar Ortiz terció en la conversacion.

Acalorados los ánimos, este último desnudó una enorme daga con la que infirió á Badano tres heridas y éste á su vez cuatro á Ortiz de cuyo resultado falleció á la hora.

Badano y Quinon reclamado por la autoridad se encuentran presos y á disposicion del juez letrado departamental.

En cuanto al sargento Ortiz que se negó á entregar á la autoridad nocturna al cadete Badano, cónstanos que se halla bajo arresto, lamentando el coronel Galarza segun nota pasada, tanto el hecho consumado como la desobediencia de su subordinado.

Badano, segun informes que tenemos, es jóven de buenos antecedentes y querido por sus compañeros de armas.

Se asiste en la enfermería del Cuartel Rivera.

VALOR DE LOS CAMPOS—Dice un periódico de Mercedes:

El coronel don Vicente Muela vendió estos últimos dias, autorizando la referida venta el escribano señor Arturo Pablo Lacerda, á don Manuel Recca, un campo de su propiedad situados en el distrito del Durazno, compuesta su área de ochocientas diez y siete hectáreas, seis mil cuatrocientos metros.

El precio por que se realizó esta venta fué de doce mil setecientos cuarenta y tres pesos cincuenta y cinco milésimos; dando una proporcion de quince pesos quinientos ochenta y cinco milésimos la hectárea.

—Leemos en *La Democracia* de la Colonia:

El Sr. Don Manuel Braña ha vendido al señor Gonnet 300 hectáreas de campo sitas en la costa de San Pedro á 5 leguas de esta ciudad, al precio de $ 25,40 cts. la hectárea.

HORRIBLE ACONTECIMIENTO—Copiamos de *La Verdad* de Rivera:

Una espantosa catástrofe acaba de suceder en el rio Upamaroty, municipio de Livramento, en la cual perecieron ahogadas diez personas.

Con destino á Bagé, para donde habian sido trasladados, salieron de Livramento en una carreta el sargento del 2 batallon Luis A. Moreira, su mujer y una hija; el sargento del 29 batallon Luis Miguel da Silva y su mujer y el sargento Francisco A. da Silva, su señora y dos hijos.

Llegados al paso de Upamaroty encontraron el rio crecido á consecuencia de las últimas lluvias, y el carrero poco previsor ó demasiado confiado, resolvió vadearlo.

Caro pagó su atrevimiento el inesperto carrero pues así que la carreta cayó al rio, fué arrastrada por la fuerte corriente del mismo, pereciendo ahogadas las nueve personas que iban en la misma, el carrero que la guiaba y todos los bueyes y caballos.

Algunos cadáveres de los desgraciados viajantes han sido hallados más tarde á gran distancia del lugar del suceso.

El «Temerario»

Nos telegrafian de Asuncion del Paraguay, que el comandante del cañonero español «Temerario» comunicó hoy al gobierno, que la maquinaria de su nave se encontraba descompuesta y que se ocupaba en la reparacion. En consecuencia, el gobierno mandará una comision técnica para que se informe sobre el particular, con el fin de tomar las providencias que el caso requiere.

—

Por otro despacho de la misma procedencia, se dice que el cónsul norteamericano, obedeciendo órdenes superiores, ha pasado ayer una nota al ministerio de relaciones exteriores gestionando la salida del cañonero «Temerario» de puertos paraguayos.

Para tratar sobre la contestacion que debia darse al cónsul, se reunió por la tarde el gabinete, con asistencia de algunos diplomáticos.

El cónsul fué invitado esta mañana por el ministro de la guerra á conferenciar sobre el particular con el presidente de la república en el palacio nacional.

Las versiones que circulan sobre la conferencia, afirman que el gobierno no atenderá la reclamacion, por no tener conocimiento oficial del estado de guerra entre España y Estados Unidos.

El ministro de la Guerra

Sigue bastante aliviado de sus dolencias el ministro de la Guerra general don Gregorio Castro.

Le asisten el doctor don Diego Martinez, cirujano mayor del ejército y por la noche, dos practicantes de confianza de dicho facultativo.

Hoy, segun diagnóstico de aquel médico, abandonará el lecho.

Con S. E.

Conferenciaron esta mañana en el domicilio particular del presidente provisional las siguientes personas:—General Sandalio Ximenez, coroneles Manuel M. Rodriguez jefe del Batallon de Artilleria, Souberan jefe del 3.° de Cazadores y Pollo del 1.°; comandante Morador y Otero y mayor Bouquet, jefe político de Canelones señor Pagola y Clodomiro de Arteaga.

Reparto de flores

El sábado se acabaron de repartir al público las últimas flores de las coronas enviadas al finado coronel Diego Lamas.

Era inmenso el número de personas que se agrupaban en el Cementerio Central para recibir tan modesto recuerdo.

Jefatura de Estado Mayor

Segun versiones circulantes, parece que en esta semana quedará llenada la vacante de jefe de Estado Mayor del Ejército.

El candidato que mas probabilidades cuenta es el general de division don Nicomedes Castro.

Sociedad brasilera de Beneficencia

Bajo la presidencia del Sr. Ramon E. Silveira se verificó ayer la asamblea de esta sociedad con el objeto de elegir nueva comision directiva.

El acto se efectuó sin incidentes dignos de nota, resultando triunfante, por unánime votacion, la siguiente lista:

Titulares—Ramon E. Silveira, presidente; Dr. José Francisco Diana, vice-presidente; Buenaventura R. de Azevedo, secretario; Lino P. da Silva, tesorero; Juan E. De-Simoni, contador.

Suplentes: Carlos Peixoto de Abreu Lima, presidente; Tertuliano da Silva Machado, vice-presidente; Joaquin R. de Azevedo, secretario; Adolfo Nicolich, tesorero; Geraldino Silveira, contador.

Síndicos: Francisco A. Secco, Juan Balbino da Silveira, José A. Nicolich, Francisco de Paula Nunes, Rafael Medeiros, José Joaquin de Souza Imenes.

El señor Silveira, al proclamarse la lista triunfante, agradeció á sus consocios la distincion de que se le habia hecho objeto, tanto mas cuanto que era la cuarta vez que se le confirmaba en el cargo de presidente de la sociedad, que habia aceptado antes, como aceptaba ahora, cediendo á instancias repetidas de sus amigos.

Mientras se realizaba la eleccion y el escrutinio, el señor Silveira encargó un *lunch* á la Confitería Americana.

Una vez concluido el acto, el presidente reelecto hizo servir el Champagne, bebiéndose una copa á la prosperidad de la institucion.

Brindaron luego el señor Peixoto y el doctor Diana.

En la misma asamblea se dió lectura de la memoria presentada por el directorio saliente y en la cual se consignan los progresos realizados por la sociedad y los beneficios prestados á los brasileros que se hallaban en el caso de recibirlos.

Buscando armas

Segun carta recibida de San Fructuoso por un colega, el mayor Pedemonte, salido expresamente de la capital, registró por órden superior las casas del comisario Balsamo, del señor Barbagelata ex-oficial 1.° de Tacuarembó y del señor Gerardo Fernandez, los tres conocidos por sus afinidades «escobaristas».

Parece que se trataba de buscar armas en virtud de una denuncia. El registro no dió resultado.

Peticion

Hoy se presentará por una comision delegada una peticion al presidente provisional, indicando los peligros que para la navegacion entraña—segun los peticionantes—el proyecto de puerto de Mr. Guerard.

Protestas

Se asegura que en la Jefatura se han recibido dos notas, de otros tantos clubs donde se tiraba la oreja á Jorge y se jugaba á la ruleta, protestando contra el proceder de la policía al allanar aquellos centros de moralidad y buenas costumbres arreando con los *timberos*, en virtud de que los clubs tenian personería pública.

El jefe político no ha hecho caso de estas protestas.

Notas Sociales

Muy concurrido se vió ayer tarde el Prado.

Desfiló por las ámplias avenidas del gran paseo, todo nuestro mundo social.

La banda del 3.° de Cazadores amenizaba con escojidas piezas.

Al correr la vista pudimos notar á las familias de Regalía, Arteaga, Gonzalez Rodriguez, Montero, Gomez Cibils, Serratosa, Demby, Lafone, Martinez, Pereira, Gonzalez, Forteza, Pereira Pintos, Otero, Perez, Vigil, Saavedra, Benausse y otras muchas.

∴ Hemos recibido la siguiente tarjeta: «Heraclio Rivas agradecido.»

∴ Despues de una ausencia de ocho dias, llegó ayer de Buenos Aires en el vapor argentino «Eolo» el señor ministro de Francia entre nosotros Mr. Ponsignon.

∴ En la primera quincena de Junio próximo, volverá á nuestro puerto el crucero francés «Papin». La colonia francesa de Montevideo, ofrecerá una fiesta á la oficialidad de dicho buque.

∴ Procedente de la vecina capital, llegó ayer en el vapor «Eolo» el ministro paraguayo entre nosotros don César Gondra.

∴ En el vapor «Tabaré» que debe salir mañana probablemente, partirá para Maldonado la inteligente señorita Carmen Larrañaga, nombrada recientemente por la Direccion de Instruccion Primaria directora de la escuela de Garzon en aquel departamento.

∴ Sigue algo aliviado de sus dolencias nuestro compatriota, ausente en Buenos Aires, don Agustin de Vedia.

∴ Hoy parte con destino á Chile el secretario de la legacion oriental en esa República don Dionisio Ramos Montero.

Dicho diplomático se despidió el sábado del presidente provisional.

∴ Mañana es esperado en esta capital procedente de la vecina orilla el ministro argentino entre nosotros don Alejandro Paz.

∴ Se encuentra algo aliviada de sus dolencias la señora Lía Corta de Ruiz, esposa del teniente de la Artillería Lijera Venancio Ruiz.

∴ Se han presentado al Registro Civil para contraer matrimonio las siguientes personas:

Ingeniero José Serrato con la señorita Josefina Perez.

Señor Jorge Ponce de Leon con la señorita Berta Acosta y Lara.

Dichos matrimonios se efectuarán á mediados del mes próximo.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 30 de Mayo de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	757.78
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	— 2.19
Termómetro centígrado á la sombra.		10°3
Mínima		8°7
Humedad relativa en cent. . . .		87
Tension	m.m	8°1
Direccion del viento.		N.W.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	11
Máxima velocidad horaria en las 21 horas (de 1 á 2 p. m.) . . .	Klms.	14
Número de calmas en las 24 horas		0
Estado del cielo en décimos. . .		3
Lluvia del dia anterior	m.m	0
Máxima del dia anterior. . . .		20°0

Luis Morandi.

CICLISMO

LAS CARRERAS DE AYER

Muy lindas bajo todos conceptos estuvieron las carreras efectuadas ayer en el velódromo del Club Ciclista.

La concurrencia fué numerosa, y las luchas todas emocionantes.

Las seis carreras del programa se efectuaron en buena forma; despertando gran interés en el público, sobre todo las dos pruebas *libres para cualquier aficionado de la República.*

En esas dos salió vencedor el jóven Zamora, que tenía por contrincantes á corredores de primer órden como Queirolo, Shaw y Benenati.

Todos los asistentes,—entre los cuales contábase cuanto de bueno tiene hoy como elemento el ciclismo montevideano,—salieron satisfechos de la reunion, que, sin exageracion ninguna, ha sido una de las mejores que se han efectuado en esta capital.

La fiesta estaba en condiciones inmejorables, y pudieron constatarlo todos los ciclistas que quisieron, pues despues de la reunion se permitió la entrada á la pista, con lo cual se organizó en seguida un desfile numeroso y llamativo.

Los premios distribuidos á los vencedores fueron lindos objetos de arte, además de un farol niquelado que donó la casa de bicicletas de don Victorio Valobra.

He aquí el resultado de las carreras:

1.°—Tiro 666 metros 66,—máquinas de paseo.
1.° H. E. Craven; 2.° Franc Alonso.
2.°—Tiro 2000 metros, Libre.
1.° J. Zamora—2.° Enr. Queirolo.
3.° - Tiro 1000 metros—Máquinas libres.
1.° M. L. Tranmar—2.° G. J. Saunders.
4.°—Tiro 3000 metros—Libre.
1.° J. Zamora—2.° Enrique Queirolo.
5.° Tiro 5000 metros—Handicap.
1.° H. E. A. Craven—2.° R. S. Viñas.
6.°—Tiro 1500 metros—Máquinas libres.
1.° G. J. Saunders—2.° J. P. Swindes.

Noticias marítimas

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Dia 29

Valparaiso, vapor inglés «Cavour», con carga general, á C. R. Horne.

Liverpool, vapor inglés «Heliadas», con carga general á J. R. Schwartz.

Bremen, vapor aleman «Marienburg», con carga general, á Christophersen Hnos.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Dia 29

Salto y escalas, vapor nacional «Montevideo», con pasajeros y carga general, á P. de Salterain.

Salto y escalas, vapor argentino «Comercio», con pasajeros y carga general, á Trajano Berninzoni.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con pasajeros y carga general, á Christophersen hermanos.

Buenos Aires, vapor inglés «Orindean Grange» con frutos del país, de tránsito, á F. L. Humphreys y Ca.

Buenos Aires, vapor inglés «Bellailsa», con frutos del país, de tránsito, á C. R. Horne.

Dia 30

Asuncion y escalas, vapor argentino «Centauro», con pasajeros y frutos del país, despachado por E. Balparda Piñeyrúa.

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor argentino «Centauro», los siguientes:

Del Rosario de Santa Fé—L. Michelini.

De Buenos Aires—J. Libertoni, M. Martinez, E. Jhones, E. Fulqué, E. Garcia, E. Benitez, E. Lopez, P. Gallo, B. Pasos, S. Risso, L. Wilron, E. Piaggio, C. Noguera.

Resúmen: 7 de 1.ª clase y 7 de 2.ª id. —Total: 14 pasajeros.

«EL SARANDÍ»

Esta mañana entró al puerto el vaporcito del tráfico «Sarandí», que habia ido hasta el Banco Pavon á prestar auxilios al paylebot nacional «Galle», naufragado dias pasados en ese paraje.

PERMISO

Las autoridades marítimas han concedido permiso al vapor del tráfico «República», para ir Buenos Aires, llevando la correspondencia vapor inglés «Orellana».

GANADOS DEL PLATA

A Liverpool llegó anteayer el vapor «Kelvingrove», con 181 novillos y 970 capones, que se vendieron en £ 11 y 1.13 respectivamente.

Murieron en la travesía 19 novillos y 17 capones.

EN VIAJE

Magdalena, paquete inglés, llegó ayer á Rio de Janeiro, en viaje de Southampton para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

Troja, vapor aleman, es esperado de Tarragona, con carga general.

La Plata, paquete francés, llegó anteayer á Burdeos sin novedad procedente de este puerto.

Elfrida, vapor inglés, es esperado procedente de Glasgow, con cargamento de carbon.

Parthia, vapor aleman, es esperado de Amberes, con cargamento de mercaderías generales.

Chili, paquete francés, salió anteayer de Dakar, en viaje de Burdeos para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

JURISDICCION FLUVIAL ARGENTINO-URUGUAYA

El juez federal de Buenos Aires doctor Olaechea y Alcorta, ha fallado la cuestion de competencia suscitada en el juicio seguido por el armador del vapor «Tridente» contra el agente del vapor «Montevideo», por daños y perjuicios, con motivo de un choque ocurrido en Playa Honda.

El demandado sostenia que el paraje donde ocurrió el choque correspondia á la jurisdiccion uruguaya, y el juez manifiesta que ese paraje está dentro de las aguas argentinas, y termina declarándose competente para conocer en el asunto.

ACORAZADO «SAN MARTIN»

En la presente semana debe llegar á Bahía el crucero acorazado argentino «General San Martin», donde hará su última escala de la travesía de Liorna al Rio de la Plata, con el objeto de reponer víveres frescos y abastecer los depósitos de carbon.

La Sociedad Beethoven

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE

Como ya lo anunciamos repetidamente, tiene lugar esta noche en la hermosa y vasta sala de La Lira, el gran concierto orquestal con que la Sociedad Beethoven inicia su temporada de festivales públicos en el corriente año.

La prensa en general se ha encargado ya de hacer públicas las impresiones de gente autorizada en la materia acerca del concierto en perspectiva y, desde luego, está de mas ponderar ese acontecimiento artístico, que se recomienda especialmente por el siguiente:

PROGRAMA

Primera parte—1.° Ouverture de La Estrella del Norte, Meyerbeer.

2.° Suite d'orchestre, T. Giribaldi.
I Andante maestoso, allegro.
II Andantino, tempo de mazurka.
III Scherzo, presto, allegro.
3.° Marche slave, Tschaikowsky.
Descanso de 15 minutos.

Segunda parte—Primera sinfonía, Beethoven.
I Adagio molto, allegro con brio.
II Andante cantabile con moto.
III Minueto, allegro molto vivace.
IV Adagio, allegro molto vivace.
Descanso de 15 minutos.

Tercera parte—1.° Cleopatra (ouverture) Mancinelli.
2.° Parsifal (viernes santo), Wagner.
3.° Danza de las Bacantes (Filemon y Baucis), Gounod.

En el salon del Conservatorio Musical «La Lira», calle Paysandú entre Florida y Ciudadela.

A las 8 y media en punto.

NOTA—Se ruega al público no entre ni salga durante la ejecucion de las piezas.

OTRA—Las localidades se venden en todos los almacenes de música y la taquilla para su eleccion se halla en el depósito de pianos y casa de música de don Julio Mousqués, plaza Constitucion.

Por la noche las localidades estarán en venta en la misma puerta del Conservatorio.

Crónica policial

CARMEN MARTINEZ

Esta señorita que intentó suicidarse la tarde del sábado, bebiendo una disolucion de pastillas de bicloruro, sigue mejorada.

Hace seis meses intentó igualmente envenenarse.

Un hermano de ésta, cadete del Colegio Militar, se suicidó en Octubre del año pasado disparándose un tiro de mauser.

RATERÍA

En la mañana de ayer le fueron sustraidos 20 pesos á Esteban Landerreche, que semanalmente concurre á la feria estableciendo un puesto donde expende factura de cerdo.

Al notar la desaparicion dejó á cargo del negocio á su dependiente, llegándose él hasta la Comisaría de Investigaciones donde denunció el hecho.

Inmediatamente se pusieron en campaña varios agentes y orientados por la filiacion de cierto sujeto sobre el cual sospechaba Landerreche, fué capturado el individuo Emilio Siconi en la misma feria, secuestrándosele todo el dinero que habia robado.

DENUNCIA DE ROBOS

En la tarde del sábado se presentaron al comisario señor Ramon Costa de la 5.ª seccion los dependientes del restaurant situado en la calle Minas núm. 193 Ramon Salyaquet y Sinforiano Palaez los cuales declararon que les habian robado. Al primero le habian forzado un baul del cual le habian sustraido sus economías consistentes en 46 pesos y al segundo le faltan 9 monedas de oro argentinas, 6 pesos en metálico y 3 en papel.

El comisario señor Costa dió aviso inmediato á la policía de Investigaciones.

La pesquisa se está efectuando sobre una declaracion del cocinero del restaurant Manuel Hermida, el cual ha dado la filiacion de un individuo que es un pájaro conocido por nuestra policía.

EL SEÑOR ISLAS

Todavía no ha regresado [illegible] cionario policial, comisario de Flores este funcionario de la 2.ª seccion.

Algunos colegas [illegible] han dado la noticia que será separado de su puesto en vista de ciertas denuncias hechas por un ex-empleado de esa comisaría.

España y E. Unidos

(Servicio directo para EL SIGLO)

COMBATE NAVAL DESMENTIDO

Cruceros norteamericanos

KINGSTON (Jamaica), 29—Gran número de cruceros norteamericanos se encuentran actualmente situados entre la isla de Jamaica y la de Cuba, frente al puerto de Santiago de Cuba.

Mayo				
3—Correspondiente al dia 2		$	20.546	38
4	»	» 3 »	11.431	22
5	»	» 4 »	13 901	78
6	»	» 5 »	11.827	89
7	»	» 6 »	15.534	46
9	»	» 7 »	22.366	65
10	»	» 9 »	26.077	15
11	»	» 10 »	16.133	64
12	»	» 11 »	17.722	53
13	»	» 12 »	6.501	53
14	»	» 13 »	23.236	11
16	»	» 14 »	34.123	81
17	»	» 16 »	13 771	20
18	»	» 17 »	10.380	50
20	»	» 18 »	12.118	93
21	»	» 20 »	20.471	70
23	»	» 21 »	10.025	17
24	»	» 23 »	10.333	66
26	»	» 24 »	13.939	93
27	»	» 26 »	15.870	18
28	»	» 27 »	5.304	90
30	»	» 28 »	33.455	05
Total		$	370.724	37

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana [illegible] Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

El sábado se puso en escena la obra de Echegaray «Mar sin orillas», á beneficio de la primera actriz señora Pestalardo, que interpretó con alguna correccion el difícil rol de Leonor.

Obtuvo muchos aplausos y recibió muchos regalos.

El señor Cordero estuvo en esta obra correctísimo, diciendo bastante bien los preciosos versos de la última escena del acto final, recibiendo de parte del público una larga y estruendosa ovacion.

Anoche subió á la escena el drama histórico en seis actos «La cabaña de Tom», obra con cuyas escenas entusiasmó á nuestro público.

Los artistas anoche recibieron cuantas ovaciones quisieron; la obra está cuajada de esa clase de escenas en que el paraiso se electriza aplaudiendo y en que desde la misma platea, como anoche, se suelen oir algunos bravos entusiastas.

Mañana se da «La Dolores», drama bastante conocido para nosotros y la comedia «Matrimonio civil».

SPORT

La jornada, ayer, fué del Stud Gordon, del que al principio de la temporada dijimos que, al paso con que iniciaba su campaña iba á ser difícil que sus pensionistas perdieran una carrera.

En la tarde de ayer la casaca del simpático Stud llegó tres veces victoriosa, conducida por Fatinitza, Araujo y Lebrel.

El programa se cumplio sin ningun suceso digno de mencion.

Los vencedores se adjudicaron el triunfo con relativa facilidad.

Araujo, el héroe del Premio Croupier, es un lindo potrillo, que remató la carrera con holgura, avanzando sobre Salto y Procer y pasándolos sin esfuerzos.

He aquí el resúmen de la reunion:

Premio Jeannete—1000 metros—1.° Leona 55, 2.° Musette 54, 3.° Sorpresa 56.
No placé: Grulla, Casta.
Dividendo $ 14.30.
Placé: Leona 8.14; Musette 3.80.

Premio Imposible—1750 metros—1.° Fatinitza 60, 2.° Rosalía 45, 3.° Ñangapiré 45.
No placé: Torcaz, Vendetta.
Dividendo $ 6.55.
Placé: Fatinitza 3.61; Rosalía 4.08.

Premio Croupier—1200 metros—1.° Araujo por Progreso y Mandarini, 2.° Salto, 3.° Prócer.
No placé: Zorro, Caiguá, Rinconera.
Dividendo $ 7.16.
Placé, Araujo 3.18; Salta 2.81.

Premio Ñangapiré—1500 metros—1.° Sorpresa 51, 2.° Torcaz 60, 3.° Jeanette 53.
No placé: Azteca, Olimpico, Ñangapiré, Casta.—Dividendo $ 23.44.
Placée: Sorpresa 15,91; Torcaz 7.17.

Premio Saturno—2000 metros—1.° Lebrel 60, 2.° Caramurú 51, 3.° Olimar 51.
No placé Vesubio—Dividendo $ 4.80.
Placé: Lebrel 2.00; Caramurú 3,30.

El Sport Uruguayo abonó los siguientes divi-

José R. Muiños

Junio 3—De un campo situado en la costa de, arroyo Tres Cruces (Tacuarembó), compuesto de 1992 hectáreas; base de venta $ 3 hectárea. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

A. Carranza

Junio 9—Llevando el martillo Julio R. Alvarez, de una fraccion de campo en el departamento de Canelones, seccion Sauce, á 6 leguas de Montevideo. Ver al rematador Juncal 111.

Julio R. Alvarez

Junio 10—De 379 hectáreas de campo en el paraje conocido por Millan, departamento de Florida. Se rematará en el Juzgado de lo Civil de 2.° turno, calle Rincon núm. 105.

LANA

De Chamizo—á A. Alvarez 1 bolsa.
De Nico Perez—á G. Ciric y C.° 5 bolsas, á Jonte y C.° 5 id.
De Goñi—á C. Rodriguez 1 bolsa.
De Rivera—á Conde y Varela 41 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—á L. L. Lenguas 120 bolsas, á S. Oddo 20 id, á N. Acosta 7 id, á J. H y Goicoechea 598 id, á M. y Elizondo 73 id.
Por Estacion Bella Vista—á C. Duce 123 bolsas, á Etchevarriarza 325 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. Achar 32 bolsas, á A. Seoane 61 id, á J. M. Suarez 63 id, á J. F. Lereté 32 id, a Peirano Hnos. 106 id, C. Brunet 41 id, á D. Contreras 105 id, á E. Caldos 97 id, á C. Naone 42 id, á B. Peñagaricano 82 id, á J. Torres 20 id, á P. Riconti 180 id.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires: solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras número 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Centauro*.—Agencia, calle Piedras núm. 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

El 31:

Para San Vicente y Hamburgo, vapor aleman *Rio*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m. del 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m. del 30.

El 2 de Junio:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano *Regina Margherita*.—Agencia, calle Misiones número 119.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

El 3:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Iberia*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la Sucursal de Correos Terrestre para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 6 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, San Sinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 6 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 6 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.30 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7.10 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 1.°, 4, 6, 9, 12, 14, 16, 20, 22, 24 y 28 á las 7.10 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1.°, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 á las 7.10 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7.10 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.30 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4.30 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes y sábado á las 7.50 p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 6.30 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50. p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 6.30 a. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55. p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3. p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10. a. m. á 5. p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10. a. m. á 5. p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a. m.

Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.

Giros

Para los puntos servidos por contratistas de 10. a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa, San Eugenio de 10. a. m. 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
29	Hellades	Liverpool
30	Karthago	Génova y escalas
29	Austrian	Glasgow y escalas
29	Orellana	Liverpool y escalas
29	Les Andes	Marsella y escalas
30	Rosario	Villagarcía y escalas
30	Italia	Génova y escalas
30	Mercurio	Paranaguá y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

Dia	NOMBRE	DESTINO
29	Aachen	Amberes y escalas
29	Orellana	Valparaiso
31	Rio	Hamburgo y escalas
31	Merida	Nueva York
31	Les Andes	Marsella y escalas
31	Cordouan	Havre y escalas

SALIDAS PARA CORUMBÁ Y ESCALAS

Mayo .. vapor brasilero Diamantino.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Francia

PARIS, 29—*L'Aurore* publica hoy un nuevo artículo de Mr. Emile Zola, titulado «Mon peré» y en el que el gran escritor defiende la memoria de su padre de los ataques que le dirigió dias pasados Mr. Ernesto Judet en *Le Petit Journal*.

El artículo de Zola es elocuentísimo.

«Protesto, dice el novelista, contra esa tentativa de manchar la memoria de un hombre honrado, con el objeto de herir á su hijo y satisfacer así la pasion política.

«Francia se nutre hoy de mentiras, añade, y ha llegado al punto de que los actos mas ignominiosos y repugnantes no despierten en ella el menor disgusto. Esta vergonzoza dolencia nos matará pronto, si los gobernantes no restauran la justicia y la verdad, condiciones indispensables para la salud popular. Solo los pueblos justos son vigorosos.»

PARIS, 29—La conmemoracion del aniversario de la Comune fué celebrada hoy por los socialistas con una gran manifestacion en el cementerio del Pere Lachaise junto á la famosa pared llamada de los federales.

Hubo varias riñas entre los partidarios y los enemigos de Henri Rechefort pero no tuvieron mayores consecuencias.

Los anarquistas realizaron por su parte otra manifestacion tambien numerosa en que pronunciaron discursos en favor de Dreyfus y de Emilio Zola.

PARIS, 29—Telegramas de Saint Etienne anuncian que el presidente de la República señor Felix Faure ha sido muy aclamado á su llegada á Saint Etienne.

Italia

ROMA, 29—Deseoso de formar un gabinete de conciliacion el marques de Rudini propuso anoche al baron Sidney Sonnino, jefe efectivo del partido crispista, al comendador Giovanni Giolitti y al H. Romualdo Palberti, que formaran parte del nuevo ministerio.

El baron Sonnino le contestó que el ofrecimiento era intempestivo, pues el jefe del gabinete no habria revelado con ninguno de sus actos la menor tendencia á buscar el apoyo de los partidos que no estaban en el poder.

El comendador Giolitti exijió como condicion previa de su concurso, la abolicion inmediata del estado de sitio decretado en algunas ciudades del reino, y que todos los derechos del pueblo restringidos por las últimas disposiciones del gobierno, fueran restablecidos de modo que el pais volviera á la normalidad absoluta.

El hon. Palberti se negó á aceptar el ofrecimiento declarando que no veia que el gobierno dada su tendencia actual tuviera la menor consistencia y que por lo tanto no creia necesario exponerse él ni exponer á sus amigos á un fracaso seguro.

Segun informes, el teniente general Luigi Pelloux se resistió á aceptar el cargo que se le ofrecia en el mismo gabinete, alegando un motivo personal: la grave enfermedad de hijo, pero tuvo que ceder finalmente á las repetidas súplicas del marqués Di Rudini.

Sé de buena fuente que han sido indicados tambien para ministros los senadores Urbano Rattazzi y Giuseppe Saredo, pero no se crée viables sus candidaturas.

El marqués Di Rudini está resuelto á conservar en el nuevo gabinete la cartera del Interior, que ha desempeñado hasta ahora, resultando así equivocada la version que circuló esta tarde de que iba á hacerse cargo de la del Tesoro.

L'Opinione, diario oficioso en un artículo publicado hoy reprocha al marques Visconte Venosta el haber renunciado la cartera de relaciones exteriores en circunstancias tan delicadas como las presentes.

Agrega el órgano del gobierno que el marques de Rudini está en condiciones de formar un gabinete que resulte capaz de proveer á las grandes necesidades del momento, restaurando el imperio de las leyes ahora suspendido y asegurando el órden y el respeto á las instituciones en todo el reino.

ROMA, 29—El honorable Giuseppe Bianchieri, presidente de la Camara de diputados, ha aconsejado al marqués di Rudini que mantenga al gabinete anterior, limitándose á reemplazar á los ministros dimisionarios marqués Visconti Venosta y honorable Zanardelli.

«La Gazzetta del Popolo» de Turin dice que, dada la situacion política actual, el próximo ministerio está llamado á dar sorpresas poco agradables al pais, pues es indudable que le faltarán las fuerzas necesarias para restablecer el orden y el trabajo en la nacion entera.

ROMA, 29—(noche)—Uno de los íntimos del marqués di Rudini, declaró que éste tropieza con sérias dificultades para la formacion del nuevo ministerio.

La circunstancia de tratarse de un gabinete que por razon del actual estado de cosas exije una composicion especial, hace casi imposible toda combinacion aceptable.

El hon. Luigi Luzzatti ex-ministro del tesoro ha declarado que no aceptará ninguna cartera.

A última hora parece que cuenta con algunas probabilidades de éxito la siguiente combinacion como base del nuevo gabinete:

Guerra: teniente general Asinari di San Marzano.
Marina: vice-almirante Napoleone Canevaro.
Hacienda: diputado Ascanio Branca.
Instruccion Pública: Hon. Luigi Cremona.
Correos y Telégrafos: diputado Piero Lucca.
Agricultura: diputado Raffaele Cappelli.

El marques de Camporeale será designado probablemente para desempeñar la subsecretaría de Relaciones Exteriores.

Al teniente general Afani se le dará alguna de las carteras todavia vacantes.

Mañana á las 10 se reunirán los candidatos, y entre ellos el teniente general Luigi Pelloux designado para la relaciones exteriores, pues hoy ha llegado de Bari.

ROMA, 29—El teniente general Tancredi Saletta, que está actualmente en Berlin, á donde ha sido enviado en mision especial por el gobierno ha recibido instrucciones de consultar la opinion del emperador Guillermo sobre la actual situacion política de Italia y la solucion de la crisis.

FLORENCIA, 29—El senador Giovanni Antonio Migliorati ha declarado que en caso de que el marques de Rudini fracasara en la formacion del nuevo ministerio, el rey Humberto se vería en la necesidad de organizar un gabinete de resistencia, encargando de la presidencia del consejo á algun alto jefe del ejército, el cual probablemente sería el teniente general Luigi Pelloux.

ROMA, 29—El teniente general Antonio Baldissera ha aceptado el cargo de comisario real en Liorna y provincias adyacentes que ha quedado vacante por la dimision del general Nicola Heusch.

ROMA, 29—Se ha acordado que, en caso de que el teniente general Luigi Pelloux sea nombrado ministro de relaciones exteriores en el nuevo gabinete lo reemplace el general Baldissera Orero, en su cargo actual de comisario real en la provincia de Piacenza y sus alrededores.

ROMA, 29—Ha sido destituido de su cargo el sindaco Battaglia de la villa de Germignago situada en la frontera con Suiza, á quien se le acusa de haber alentado al pueblo á rebelarse contra el gobierno durante los pasados disturbios.

Empiezan á disminuir notablemente los arrestos y las disoluciones de centros sociales ordenados por el gobierno lo que prueba la confianza del marques di Rudini en el restablecimiento del orden.

ROMA, 29—El distinguido jurisconsulto Dr. Tommaso Villar diputado por Alessandria, ha publicado un artículo en el que condena desde el punto de vista legal, el abuso que ha cometido el gobierno al dictar medidas contra la libertad de la prensa.

VENECIA, 29—Hoy se ha efectuado en el Cementerio de Corunda, la inauguracion del mausoleo destinado á las víctimas de la campaña de Africa.

Asistieron varios representantes del Senado y de la Cámara de Diputados, funcionarios de los ministerios de Guerra y Marina, las autoridades de ese pueblo y algunas de esta ciudad, numerosas asociaciones militares y obreras y un público enorme.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la comision Sartorelli y los diputados Pietro Bertolini y Carlo Fivaroni.

Despues de la ceremonia de inauguracion hubo conciertos y fiestas que estuvieron muy animados.

ROMA, 29—Aunque esperada la noticia de la crisis ministerial causó cierta emocion en toda Italia.

El verdadero motivo de la crisis consiste en la actitud del señor Zanardelli el cual opúsose energicamente á entablar nuevos juicios contra los diarios alegando que tal modo de proceder daría resultados contrarios á los esperados pues no harán más que aumentar la excitacion.

Los demás ministros eran favorables á una actitud enérgica.

ROMA, 29—Prevése que el marqués di Rudini tropezará con grandes dificultades para la formacion del nuevo ministerio.

Ya algunos personajes politicos de los más importantes han declarado que no formarán parte del gabinete.

La situacion es más crítica ahora que nunca.

El márques di Runini mismo ha declarado á sus amigos que acepta la mision de organizar el nuevo ministerio á pedido especial del rey pero será muy difícil.

El marqués di Rudini dijo tambien que en caso de fracasar todas sus gestiones para la formacion de un ministerio limitaráse á organizar un gabinete absolutamente incoloro y nada más que para la expedicion administrativa.

La mayor parte de los diarios dicen tambien que ahora es imposible la formacion de un gabinete político.

Inglaterra

LONDRES, 29—Comunican de Gibraltar que el crucero inglés «Terrible» ha llegado hoy á ese puerto habiendo realizado en 72 horas el viaje directo desde Plymouth que ha hecho para probar sus máquinas.

El R. H. George Goschen primer lord del almirantazgo y Mr. Auster Chamberlain hijo del secretario de colonias desembarcaron en Gibraltar y visitaron las obras de defensa.

El regreso del «Terrible» está anunciado para mañana.

Varias

BRUSELAS, 29—En las elecciones de desempate de hoy obtuvieron el triunfo los candidatos clericales en Mons, Waremme, Soignies y Termonde.

Los candidatos socialistas resultaron favorecidos en Lieja y Tournai.

NUEVA YORK, 29—Ha fallecido ayer en esta ciudad el baron Cristian de Thomsen jefe de la conocida casa Thomsen y C.° de Rio Grande del Sur.

El extinto residía en Nueva York desde el año 1855, pero conservó la direccion de su casa en Rio Grande y tampoco habia renunciado á su calidad de ciudadano brasileño.

El emperador don Pedro II le hizo baron del imperio y los gobiernos de Portugal y de Venezuela le distinguieron tambien en varias ocasiones.

LONDRES, 29—Ha fallecido en esta capital sir Charles Thomas Dyke Acland, ex-miembro del parlamento y uno de los prohombres del partido liberal.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 29—El Estado Mayor someterá hoy á la aprobacion del ministro de la Guerra las bases de un proyecto de formacion de dos cuerpos nuevos de artillería de campaña, pertenecientes al ejército activo.

—El miércoles próximo prestará juramento el vice gobernador de la provincia, Alfredo Demarchi.

—Asegúrase que en los primeros dias de la semana entrante, realizará el general Roca la anunciada visita al campamento del Tandil.

BUENOS AIRES, 30 Los diarios de hoy usan un lenguaje persuasivo tranquilizando la opinion: Dicen que las nuevas adquisiciones navales y otros armamentos no hacen impresion y se aceptan como una fatalidad de las circunstancias reconociendo su imprescindible necesidad para apontar sin debilidades la solucion definitiva de límites.

—El interventor nacional para la Rioja Benjamin Figueroa conferenció ayer con el presidente. Saldrá hoy á las tres de la estacion del Retiro.

—Anuncian de la Rioja que los revolucionarios han hallado en el domicilio del gobernador un depósito de armas y municiones del Estado.

—El ministro de marina resolvió hacer venir directamente aquí el nuevo crucero «Presidente Sarmiento», dejando sin efecto el programa de largo viaje por el Mediterráneo. Zarpará de Inglaterra esta semana.

—Los diarios critican la intendencia de guerra por haber ayer algunos regimientos almorzado despues de la dos de la tarde. La razon es la enorme distancia entre un regimiento y otro, sobre todo los que habian marchado á pie hasta el lunes.

—El doctor Pellegrini escribe de Europa que emprenderá viaje de regreso á fines de Setiembre.

—Dentro de pocos dias se embarcará para Europa el ministro plenipotenciario de Alemania, baron Inger. Será obsequiado con un banquete por el cuerpo diplomático, antes de partir.

—Es completamente inexacto que el movimiento revolucionario de la Rioja haya sido prohijado por el partido autonomista nacional.

—Los diarios censuran el lenguaje de *La Ley* de Santiago de Chile, que ataca á los ciudadanos chilenos que acaban de visitar á la República Argentina y han hecho públicos en Chile los adelantos de Buenos Aires, declarando que en la República Argentina no se desea y piensa en la guerra, como se hace suponer del otro lado de los Andes.

ULTIMA HORA

WASHINGTON, 30—El secretario de Marina Long ha recibido hoy un telegrama del almirante Schley, en el cual le anuncia la presencia de la escuadra española á órdenes del contralmirante Cervera, en el puerto de Santiago de Cuba.

ROMA, 30—Datos de última hora hacen creer que el marques di Rudini parece decidido á formar el nuevo gabinete con elementos pertenecientes á las dos Cámaras.

En ciertos círculos corre el rumor de que el nuevo gabinete será compuesto enteramente de miembros pertenecientes á la izquierda del senado.

LONDRES 30—Por ser hoy dia feriado no hay transacciones comerciales ni bursátiles.

PARIS 30—Verificóse la manifestacion anual al rededor del manumento de Lafayette. El embajador norte americano señor Horace Porter pronunció una elocuente alocucion, haciendo resaltar la amistad y simpatía de Francia hacia la gran República Norte Americana.

LONDRES, 30—Continúan las huelgas en la mayoría de las minas de carbon en el sud del condado de Gales.

Las minas del norte tienen infinidad de pedidos que con la mejor voluntad es imposible cumplir con la rapidez requerida.

Por este motivo subieron considerablemente los precios de los fletes en Newcastle y Hull.

PARIS, 30—El presidente de la República continúa en Saint Etienne, siendo el objeto de repetidas demostraciones de simpatía.

Esta mañana el presidente visitó en esta ciudad muchas grandes fábricas y la escuela de Comercio.

El presidente saldrá esta noche para Paris.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática española, dirigida por el primer actor señor Andrés Cordero.

El mártes 31 de Mayo—Extraordinario espectáculo de novedad—Ultima funcion, LA DOLORES y MATRIMONIO CIVIL.

Precios—Palcos avant-scene sin entrada, $ 3.00; id bajos y balcones, id id, 2.00; id altos, id id, 1.00; id de cazuela, id id, 1.00; sillones, con id, 0.60; tertulias balcon, id id, 0.60; id altas, id id, 0.50; lunetas de cazuela, id id, 0.30; entrada general, 0.40; id cazuela, 0.20; id paraiso, 0.20.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

REMATES

José B. Gomensoro

Del almacen de comestibles calle Yaguaron esquina Durazno núm. 263.

EL LUNES 30 y dias siguientes á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por conclusion de negocios, de todas las existencias de dicho almacen que consisten en:

Comestibles, bebidas en general y útiles, una caja de fierro, báscula de 500 kilos, mesas marmol, Patente de Giro y demas existencias.

Los artículos en general son de primera calidad. Todo comprador dará garantía en dinero.

Se oyen ofertas por el todo hasta el dia antes del remate.

Ocurrir al rematador, calle Piedras núm. 134. 1078-my. 25.

José B. Gomensoro

De 200 barricas tierra romana con averías—En la Barraca calle Cerro Largo núm. 68.

EL JUEVES 2 de Junio, á la una y media en punto, remataré á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion del agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Beatrice, procedente de Marsella.

EN LOTES Á LA VISTA

T C/M—200 barricas tierra romana. Venta despachado y al contado. 1099-my.29

José B. Gomensoro

De la gran casa baja calle Minas núm. 283 a.

EL JUEVES 2 de Junio, á las 3 de la tarde y en la misma casa, remataré por mandato judicial y con la base de $ 4.266 esta casa que reune todas las comodidades para familia y con un terreno de 535 m. 70.

Puede verse.
Oblacion 10 %.

Los títulos en el Juzgado L. Departamental á disposicion de los interesados. 1100-my.29

José B. Gomensoro

De portland con avería.—En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350 esquina de Ciudadela.

EL [illegible] del corriente á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

350 barricas portland de 125 kilos marca Elefante.
700 barricas portland de 120 kilos marca Delfin.

La venta se hace al contado.

AL MISMO TIEMPO

100 barricas yeso de 115 kil.
160 id portland.
116 id portland y tierra romana.
1023-my.19.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 31 de Mayo, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Importante remate

PARA FERRETEROS, ALMACENEROS, ETC.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de artículos del ramo, á saber:

21 lavatorios de mesita con útiles, sistema aleman.
30 idem portátiles, con útiles sistema inglés.
30 agua-maniles con respaldo madera, varios gustos.
30 juegos para agua c u 3 piezas jaspeadas.
100 depósitos idem jaspeados.
12 faroles para quinta.
72 yerberas jaspeadas, sistema aleman.
21 faroles para patios.
700 kilos sulfato de hierro.

Y una gran variedad de artículos que estarán á la vista. 1000 my.22

Centro de Almaceneros Minoristas

Se llama á propuestas para la realizacion de las obras á construirse en el local social, calle Cerrito número 150, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que estará á disposicion de los interesados en la Secretaria de este centro sito en la calle y números expresados, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el lúnes 6 del entrante Junio á las 2 de la tarde, en el local social referido; previniéndose que no se tomarán en cuenta las que no se ajusten extrictamente al pliego de condiciones y plano mencionados.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—P. A. Juan A. Capurro, secretario. 988-jn.6.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.d.pmd.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

71—RINCON—71

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.

Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.

Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso é higiénico establecimiento.

La Secretaría estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1 2 a. m. á 5 p. m.

444-prm. La directora.

SEMILLA DE CEBADA

Vende la Cervecería Uruguaya. Oficina Central: calle Asuncion, Montevideo. 1052-jn.9-3.ª pg.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA

GARANTIDA FRESCA, RECIEN RECIBIDA

En venta: 104, 25 de Agosto, 10

EUGENIO DANRÉE

CASA INTRODUCTORA

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE

ALBERTO RIECK



Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

Asociacion Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 31 del presente, á las 8 p. m. en el local de la Asociacion, Plaza Independencia número 81.

Se dará lectura de la Memoria anual y se procederá á la renovacion de la Junta Directiva.—Montevideo, 11 de Mayo de 1898.—*El Secretario-Gerente.* 998-my.31

"LA FRATERNAL URUGUAYA"

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MÚTUOS

Habiendo llegado á conocimiento del Directorio de esta Sociedad, que se ha propalado la especie, con la intencion malévola de perjudicarla, que está en mora en sus pagos, se hace presente que desde su origen se ha encontrado siempre al dia en el pago corriente de sus cuentas; y que si alguien se cree acreedor á ella, puede pasar por Secretaría á cobrar lo que pueda adendársele.—Montevideo, Mayo 23 de 1898.—*La Secretaría.*

Local social: Avenida de la Paz núm. 203 B. 1066-jn.2.

LIBRO DE CONSULTA

Coleccion Legislativa

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Correspondiente al año 1897

POR EL DR. D. MATIAS ALONSO CRIADO

CONTINUADA HASTA LA FECHA

POR D. EMILIO ALONSO MARTINEZ

Precio del ejemplar: **2 pesos**

SE VENDE EN LA ADMINISTRACION DE «EL SIGLO» prm.

Ferro-carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 9 del corriente mes pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo núm. 36 de 1 1/2 %, correspondiente al semestre terminado el 31 de Diciembre ppdo., en la secretaría de la comision local Estacion Central, de 10 á 12 a. m. ó de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así mismo se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma forma.—*El secretario.* 908-jn.4

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 152 Compañía de Montevideo. prm.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.25 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 137.

A. B. Powers Gerente

prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 800.000

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil. Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell. Gerente.

prm.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

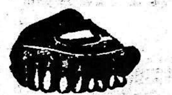
En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.m.d.

AVISOS OFICIALES

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

Con autorizacion superior llámase á propuestas para la confeccion de *mil ochocientos sesenta* uniformes completos de invierno, para el personal de las policías de la capital, Batallon Urbano y Escuadron de Seguridad, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Oficina Central de esta Jefatura.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 4 de Junio de 1898 á las 3 p. m., á cuya hora serán abiertas por el señor escribano de gobierno y hacienda, en presencia del señor jefe político y de los interesados que concurran al acto.

A cada propuesta se acompañarán muestras confeccionadas y una garantía respectiva de *seis mil pesos* (6.000 $) la que se hará efectiva como multa en favor de la Jefatura, si aceptada una propuesta, el proponente desistiera de su oferta ó por cualquier otra causa no diera cumplimiento á todas y cada una de sus cláusulas.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no consigne la aceptacion prévia del garante, debiendo éste ser persona abonada y del comercio.

La Jefatura se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no fuesen convenientes.—Montevideo, Mayo 27 de 1898.—P. A.—*Manuel D. Cuñarro*, oficial 1.º 1094-jn.5

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, que tendrá lugar en la Universidad de la República el dia 11 del próximo entrante Junio á las 4 de la tarde.—Montevideo, Mayo 27 de 1898—*Azarola*, secretario general. 1092-jn.2 2 ed.

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á concurso para la provision de todos los puestos de practicantes de los Establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programa respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El concurso dará principio el dia 12 de Setiembre próximo venidero á la hora que oportunamente se indicará, y los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta la víspera de dicho dia sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten su carácter de ciudadano natural ó legal y la constancia de hallarse cursando el cuarto año de medicina cuando menos.—Montevideo, Mayo 13 de 1898.—*La Direccion.* 1010-my.31-2 ed.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Habiendo optado el gobierno de acuerdo con el art. 18 de la ley de Octubre 2 de 1894 porque el servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República se efectúe por una empresa particular, mediante licitacion pública, esta Secretaría cumpliendo con el decreto de 2 del corriente, recibirá propuestas cerradas para la contratacion de aquel servicio durante cuatro años, que serán abiertas el dia 30 de Junio próximo, á las 3 p. m. en presencia de los interesados.

Los proponentes deberán ser personas de responsabilidad y prestarán una fianza real ó hipotecaria que equivalga cuando menos al valor de *seis mil pesos* en efectivo.

Todos los materiales que la empresa contratista tenga que adquirir para llenar su cometida, quedarán, á la espiracion del contrato, de única y exclusiva propiedad del Estado.

La empresa concesionaria se comprometerá formalmente á encuadrar sus procedimientos en las leyes y reglamentos vigentes.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas siempre que no convinieran á los intereses fiscales.—Montevideo, Abril 13 de 1898.—*Eugenio J. Madalena*, oficial mayor. 818-jn.29-d.p.m.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 15 de Setiembre de 1883, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.

Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados . . . . . . $ 0.10 cents.
Para las personas que transitan á caballo . . . . . . » 0.12 »
Para cada animal suelto. . . » 0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol* director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-perm.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esa zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 931-jl3.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 18 de 1898.

Llámase por licitacion para proveer de veinte mil pizarras.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1 2 p. m. hasta el 31 del corriente á las 3 p. m.

my.31 *El secretario general.*

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con la resolucion superior de fecha 10 del corriente, llámase nuevamente á propuestas para el mantenimiento en perfecto estado y limpieza de las balanzas de Aduana de esta capital, hasta el dia 31 de Diciembre del corriente año.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán ser presentados en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado el lúnes 30 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Mayo 23 de 1898.—*La Direccion.* 1072-my.31.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	6 —	7.10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.32	6.7	7.18	—	9.48
Yatay	6.46	7.17	7.56	9.44	10.41	11.16	1.13	2.13	3.55	5.13	5.39	6.13	7.25	—	9.54
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8.6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4.5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x —	10.2
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.25	—	6.25	x 7.40	—	10.8
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4.7	5.22	5.52	6.22	7.43	—	10.4
Peñarol . . . Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	10.9
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.35	4.21	5.3[illegible]	—	6.36	7.50	—	10.18
Piedras . . . Ll.	—	7.52	—	10.20	—	11.52	1.45	2.45	4.28	5.40	—	6.43	7.57	9.[illegible]	10.25
Piedras . . . S.	—	8 —	—	—	—	11.56	—	—	—	5.45	—	—	—	9.10	—
Progreso	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	x 8.15	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	p. m. 12.10	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	5.53	Véase ramal á Minas	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Martes y Sábados	—
Juanicó		8.30		—		12 30	—		—	6. 8		—		—	—
Canelones . . Ll. S.		8 45		—		12 46	—		—	x 6 19		—		9 50	—
Margat		9 —		—		1. 2	—		—	6.29		—		—	—
Santa Lucía . Ll. S.		9.15 / 9 22		—		1 20 / 1 25	—		—	6 40 / 6.45		—		10.18 / 10.23	—
25 de Agosto . Ll.		9.32		—		x 1 35	—		—	6.51		—		—	—
25 de Agosto . S.		—		—		1 45	—		—	6 54		—		—	—
Capurro		—		—		2 —	—		—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—		2.20	—		—	7.3[illegible]		—		—	—
Raigon*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
San José . . . Ll.		—		—		2.55	—		—	8 —		—		—	—
25 de Agosto . S.		9.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 77		10 10		—		—	—		—	—		—		—	—
Isla Mala		10.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—		a. m.	—
Florida . . . Ll. S.		11.15 / x11 45		—		—	—		—	—		—		12.15 / 12 45	—
La Cruz		p. m. 12.20		—		—	—		—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll. S.		1 2		—		—	—		—	—		—		2.15 / 2 25	—
Kilómetro 173		1.45		—		—	—		—	—		—		—	—
Goñi		2 14		—		—	—		—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll. S.		2.50 / 3 —		—		—	—		—	—		—		3.50 / 3.55	—
Yí		3.15		—		—	—		—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Molles		4 15		—		—	—		—	—		—		5 2[illegible]	—
Rio Negro . . . Ll.		5. 5		—		—	—		—	—		—		6 [illegible]	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Domingos y Miércoles 7.10	—
Kilómetro 288	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 4[illegible]	—
Achar . . . Ll. S.	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9 35 / 10 15	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.5[illegible]	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11 52	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll. S.	—	p. m. 12.3 / 1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	Viernes 1.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.1[illegible]	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.5[illegible]	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	—	8. 1	—	—	—	—	2.3[illegible]	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Progreso	—	x 8 15	—	—	—	—	2 58	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.25	—	—	—	—	3.13	—	—	—	—	7.15	—	—	—
Piedras . . . S.	a. m. 6.45	8 30	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	3.18	—	p. m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.2[illegible]	5.47
Independencia	6.53	8.38	—	11. 2	2. 8	—	3.27	—	5. 2	6. 7	—	7.3[illegible]	8 22	9.2[illegible]	—
Colon	7. 5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.3[illegible]	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.2[illegible]	—
Peñarol . . . S.	7.—	8.40	9.20	11. 7	2.11	2 36	3.33	4.20	5. 5	6.10	6 30	7.25	8.25	9.3[illegible]	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7 5	8 45	—	11 12	2 16	—	3.3[illegible]	—	5.10	6.15	—	7.40	8 30	9.3[illegible]	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9 25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.25	6.36	7 46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.44	7.55	8.45	9.4[illegible]	—
Bella Vista	7.25	9. 5	9.39	11.32	2.36	2.55	4.—	4.39	5.30	6.35	6.50	8. 1	8.50	9.5[illegible]	—
Central . . . Ll.	7.33	9 13	9.47	11.40	2 44	3.10	4.10	4.47	5 38	6.43	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5	
	a. m.	
Central . . . S.	7.43	—
Bella Vista	7.50	—
Yatay	7.56	—
Sayago	8. 6	—
Peñarol	8.15	—
Treinta y Tres . Ll.	8 30	—
Treinta y Tres . S.	8 35	—
Toledo	x8 52	—
Sauce	9.22	—
Santa Rosa	10. 2	—
Cazot	10 25	—
San Ramon . Ll.	11 —	—
San Ramon . S.	x11 35	—
Chamiso*	11.50	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	—
Reboledo	1 16	—
Cerro Colorado	2 —	—
Mansevillagra	2 50	—
Illescas	3.45	—
Nico Perez . . Ll.	4.30	—

REGRESOS

ESTACIONES	12	
	a. m.	
Nico Perez . . . S.	7 —	—
Illescas	7.41	—
Mansevillagra	8.24	—
Cerro Colorado	9.24	—
Reboledo	9.57	—
Fray Marcos (Latorre)	10.47	—
Chamiso*	11.20	—
San Ramon . . Ll.	x11 35	—
San Ramon . . S.	p. m. 12. 5	—
Cazot	12 43	—
Santa Rosa	1. 3	—
Sauce	1 38	—
Toledo	2. 4	—
Treinta y Tres . Ll.	2.19	—
Treinta y Tres . S.	2.23	—
Peñarol	2.36	—
Sayago	2.42	—
Yatay	2.50	—
Bella Vista	2.58	—
Central . . . Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5 25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7 5	10.58	5.52
Treinta y Tres . Ll.	7.20	11.12	6. 5
Treinta y Tres . S.	7.25	11.18	x 6 10
Toledo	7.40	11.32	6.21
Suarez	7.54	11.44	6 30
Pando . . . Ll.	8. 5	11.58	6.50
Pando . . . S.	8.15	12. 3	—
Olmos	8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.20	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10. 5	—	—
Solis	10.40	—	—
Minas . . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.2[illegible]
Solis	—	—	2.5[illegible]
Montes	—	—	3.2[illegible]
Migues	—	—	3.[illegible]
Tapia	—	—	4 2[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.1[illegible]	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.[illegible]	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.2[illegible]	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.5[illegible]	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 [illegible]	5. [illegible]
Olmos	—	3.1[illegible]	5.1[illegible]
Pando . . . Ll.	—	3.2[illegible]	5.2[illegible]
Pando . . . S.	8.25	3.2[illegible]	5.2[illegible]
Suarez	8.4[illegible]	3.3[illegible]	5.[illegible]
Toledo	x 8.52	3.4[illegible]	5.5[illegible]
Treinta y Tres . Ll.	9. 5	4. [illegible]	x 6.[illegible]
Treinta y Tres . S.	9.10	4.1[illegible]	6.1[illegible]
Peñarol	9.20	4.2[illegible]	6.2[illegible]
Sayago	9.25	4.2[illegible]	6.3[illegible]
Yatay	9.33	4 3[illegible]	6.44
Bella Vista	9.39	4.3[illegible]	6.5[illegible]
Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.2[illegible]
Union	9.4[illegible]	—	6.[illegible]
Cordon	9.55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Julian Gonzalez á junta general que tendrá lugar en el salon de este Juzgado calle Rincon 105, el dia 2 del entrante Junio á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Mayo 24 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1089-jn.1.º

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fernanda Villegas de García Zúñiga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1008jn.14

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 424-jn.3.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan P. Cestan para la reunion que tendrá lugar el 3 del entrante á las dos p. m. en los salones del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 27 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1096-jn.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Ambrosio Maini para la audiencia que tendrá lugar el dia 3 del entrante Junio á las 2 de la tarde, para tomar en consideracion el informe dado por los acreedores nombrados para informar respecto de los balances presentados, y resolver sobre las moratorias solicitadas.—Montevideo, Mayo 21 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1080-jn.2

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 950-ag.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma legal concurra ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 755-jl.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don José Divenuto, ha sido fijada en el dia treinta y uno de Mayo del año próximo pasado, lo que se hace público á los efectos del artículo 1594 del Código de Comercio.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 741-my.31

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que por ante el Juzgado á su cargo, don Cárlos Eugenio Sanchez, por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Cárlos Eugenio Sanchez, constituyendo domicilio en la calle Juncal núm. 119, por la Comision Nacional de Caridad y Beneficia Pública segun el poder que acompaño, á V. S. como mejor proceda, digo: que la comision delegada del Manicomio Nacional ha comunicado á la Direccion General de la Comision Nacional de C. y B. Pública que el dia 21 del mes de Marzo último por error de la oficina médica de aquel establecimiento, fué inscripta en el Juzgado de Paz de la 12.ª seccion, la defuncion de Juan Jesús Denis, remitiéndose tambien por la secretaría una papeleta de defuncion del mismo demente al Receptor de Cementerios. El error proviene de haberse confundido el nombre de Juan Jesús Denis que está vivo con el otro demente Juan Luis, realmente muerto el dia anterior, y cuya defuncion se habia ya inscripto en forma. Siendo indispensable anular la inscripcion del referido Juan Jesús Denis, vengo á iniciar el correspondiente juicio de rectificacion de esa partida de acuerdo con los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro del Estado Civil, pidiendo á V. S. que prévias las formalidades prescriptas y con audiencia fiscal se sirva su señoría decretar en definitiva, ordenando se hagan en los Registros correspondientes los anotaciones y modificaciones que procedan. En ese concepto, á V. S. pido: que habiéndome por presentado en tiempo y forma con el poder de la referencia, se sirva proveer como lo solicito. Es justicia, etc.—*Cárlos Eugenio Sanchez.*—Montevideo, Abril 16 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1031-jn. 18.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Eloisa Mañé de Castellanos, viuda de Emilio Castellanos, domiciliada en la calle Uruguay núm. 33, ante V. S. expongo: Que el acta adjunta de nacimiento expresa que la niña á que se refiere recibió los nombres de *Manuela Tomasa*. A pesar de esa inscripcion, en familia la hemos llamado siempre *María Emilia*. Al bautizarla se la llamó María Emilia Tomasa como se vé por la partida anexa. Mi esposo en el testamento la llamó como siempre en familia *María Emilia* y por *María Emilia* es conocida y presentada á nuestras relaciones. Es el caso de hacer una adicion en la partida de nacimiento agregando: que Manuela Tomasa ha recibido y usa exclusivamente los nombres de *María Emilia* con el apellido Castellanos que le corresponde y debe ser tenida por María Emilia Castellanos. Sírvase V.S. tenerme por presentada con las partidas adjuntas, en mi carácter de madre y en la representacion que por mi dicha hija me corresponde, por solicitada la modificacion indicada en la partida de nacimiento, segun los artículos 72 á 78 de la Ley del Registro Civil, y mandar que, previo dictámen del señor fiscal de lo Civil é informe del juez de paz, don Antonio Sosa, se reciba la justificacion que ofrezco al tenor del interrogatorio adjunto, y en su mérito y en definitiva se haga la adicion solicitada. Es justicia etc. 1er. Otrosí: que todas las notificaciones, inclusa la de la providencia que en este escrito recaiga, se entiendan con el apoderado mio sustituto, don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado calle Juncal núm. 119, á quien en mérito del poder y sustitucion que acompaño, se servirá V. S. desde ya tenerle por parte. Es justicia, etc. 2.º Otrosí: que se devuelva á Sanchez el poder y sustitucion que acompaña, dejando en autos testimonios en papel de actuaciones. Es tambien justicia, etc.—*Eloisa M. de Castellanos.*» —Haciéndose esta publicacion á los efectos de la Ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Mayo 17 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1030-jn.18.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Catalina Borasi, domiciliada á los efectos legales en la calle Agraciada núm. 676, ante V. S. comparezco y en la forma que mejor proceda, digo: que deseando contraer segundo matrimonio solicité testimonio de la partida de defuncion de mi primer esposo, cuyo testimonio, como V. S. verá, está equivocado, no en cuanto al nombre pero sí en el apellido, Horacia en vez de Borasi. Deseando subsanar este error, ocurro ante la ilustrada justificacion de V. S. para que prévio los trámites que sean del caso, se sirva mandar que se rectifique dicha partida en virtud de la sentencia que solicito. Para acreditar el error en que se ha incurrido y que se ponga mi apellido en debida forma y cual corresponde, ofrezco informacion al tenor siguiente:

Primera: Los testigos don Santiago Micheli, don Pablo Bardano, don Lorenzo Ferreri, don José Benito Fernandez, domiciliados respectivamente en la calle Agraciada núm. 739, General Lavalleja núm. 30, San Fructuoso núm. 58 y Buenos Aires núm. 60, declaren por el conocimiento de la persona que les presenta, noticias de esta informacion y las generales de la ley.

Segunda: Diga si es cierto ó no que fuí casada en primeras nupcias con Pedro Bovoni, quien hace tiempo falleció en el Hospital de Caridad de esta ciudad.

Tercera: Id si es ó no verdad que mi verdadero nombre es Catalina Borasi y no Catalina Horacia, como resulta del testimonio de la partida de defuncion de mi esposo que se le dará lectura por presentarse conjuntamente con este escrito.

Cuarta: Manifieste en cuanto á mi verdadero nombre y apellido lo que sepa y diga ademas de público y notorio, pública voz y fama. Producida en lo bastante la informacion y llenadas las demas formalidades establecidas por la ley del Registro Civil, V. S. tendrá á bien mandar que se anoten las correcciones que pido. Por tanto, á V. S. suplico: que habiéndome por presentada con la partida de defuncion de mi referencia, y por ofrecida la informacion preinserta, se sirva aceptarla y resolverla en definitiva como lo dejo pedido por ser justicia.—*Catalina Borasi.*»—Haciéndose esta publicacion á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Mayo 13 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1007-jn.16

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores oficiales desertores del ex-Batallon de Cazadores núm. 2, tenientes primeros Cosme Laviano y Manuel J. Fernandez y subteniente Pedro Ainzuain, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Marzo de 1898.—*Antonio Simons García*, capitan secretario. 479-jn10

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado . . . . . . £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Idem suscrito . . . . . . « 1.500.000 « « 7.050.000
Idem realizado . . . . . . « 900.000 « « 4.230.000
Fondo de Reserva . . . . . « 1.000.000 « « 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . . nil
« « á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1 % anual
» por 3 meses fijos . . . . 2 » »
» » 6 » . . . . 3 » »
Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall. GERENTE



LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo, á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA — DE —

Seguros contra incendios

MANCHESTER

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD) prm.